

2008



Universidad de
Especialidades
Turísticas - UCT

[CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES TURÍSTICAS A LA EDUCACION Y AL PAIS]

Compilador: Enrique Cabanilla Msc.

Trabajo de Investigación: Equipo Académico - Administrativo

ÍNDICE DE CONTENIDOS

<u>LA CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR EN EL DESARROLLO DEL ECUADOR</u>	4
1) PROBLEMÁTICA	4
2) LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA	6
3) LA GLOBALIZACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS	7
4) LA COMPETITIVIDAD	9
5) LAS UNIVERSIDADES MÁS FAMOSAS DEL MUNDO SON PARTICULARES	9
6) NUEVAS FORMAS DE DEPENDENCIA Y COLONIALISMO	10
7) EL SERVICIO EXTERIOR EN ORDEN A LA TRANSFERENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	10
8) IMPORTANCIA DE LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES	11
9) LO QUE SE DEBE HACER	12
10) EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES	13
11) EL SISTEMA EDUCATIVO UNIVERSITARIO EN EL ORDEN CONSTITUCIONAL	14
12) LA AUSENCIA DE UN DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD NACIONAL Y DE LA VERDADERA SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES	16
<u>LA UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES TURÍSTICAS – UCT -</u>	18
1) VISIÓN	19
2) MISIÓN	21

3) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE SU VISIÓN Y MISIÓN	22
OFERTA DE UN CAMPUS ESPECIALIZADO	22
EGRESADOS Y GRADUADOS DE CALIDAD	23
APORTE A LA FORMACIÓN Y A LA VIDA EMPRESARIAL	25
EVENTOS ACADÉMICOS	26
LA ASOCIACIÓN DE GRADUADOS- ASG UCT Y LA BOLSA DE EMPLEO	27
INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA	28
VINCULACIÓN	33
RESPONSABILIDAD SOCIAL	41

LA CONTRIBUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR EN EL DESARROLLO DEL ECUADOR

Por: Dr. Oswaldo Moncayo Aguiar Msc.

1) PROBLEMÁTICA

1.1.- Deberes y derechos:

El Ecuador ha de ajustar su agenda económica política y social, al contexto internacional y en especial, de los países desarrollados. Los nuevos entornos competitivos obligan de manera urgente, imperativa, ineludible, a buscar el establecimiento de una gran estrategia donde no se priorice el desarrollo monetarista por encima de la justicia social, donde el pago de la deuda pública no se encuentre por encima de la deuda social sin solucionar los angustiantes problemas de los enormes sectores de la población nacional sumergidos en la pobreza; y todo esto, en el cumplimiento cabal de las fundamentales normas y garantías de la Carta Magna que establece derechos inalienables e inculcables, como los derechos humanos, el derecho a la salud, al trabajo, la inviolabilidad de la vida, la libertad, a una vida sana ecológicamente equilibrada y libre de contaminación, el derecho de propiedad, de la libre asociación y libertad de empresa, de la honra, la libertad de expresión, libertad de conciencia, de inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, el derecho a una calidad de vida digna que asegure alimentación, agua potable, saneamiento ambiental, educación de calidad, empleo, recreación, vivienda, vestido, seguridad jurídica, entre otros, en una suerte de corresponsabilidad de su más amplia aplicación y exigibilidad, entre el Estado, la sociedad y la familia.

1.2.- La globalización:

a. La globalización demanda nuevos esquemas de desarrollo en América Latina y el mundo, y el Ecuador mal podría excluirse de este marco contextual y menos en el modelo educativo internacional privado, que ha demostrado mayor rigurosidad académico científica en las diferentes ramas del conocimiento que el modelo educativo público, fiscal, o fisco-municipal, destacándose el primer sector, como la fuerza generadora de riqueza, de sistematización ordenada, de dotación y/o estimulación de habilidades y destrezas para la lucha contra la pobreza y el desarrollo sociopolítico y económico de las naciones, tal es el caso que las universidades más afamadas del mundo son particulares y privadas.

b. Para llegar a determinar el grado de la contribución de la Universidad Particular, no podemos prescindir de las nuevas tendencias hacia donde se dirige sus destinos América Latina y el mundo en los diferentes órdenes del conocimiento y dejar de abordar los nuevos axiomas y/o teoremas que ocupan a la academia y las ciencias como el tema de la globalización, que hoy es sinónimo de irreversible. Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua significa “que no puede volver a un estado anterior”. Es a la vez sinónimo de inalterable, invariable o definitivo, palabras que demuestran cual es la importancia de comprender y evaluar los procesos y alcances de este tema.

c. La globalización fue propuesta por Theodore Levitt en 1983 para llamar así al proceso de convergencia de mercados, dicho en otras palabras lo utilizó para enmarcar la presencia de similares productos y servicios.

d. En 1990, Kenichi Ohmae amplió sustancialmente el contenido del término. Pues aseguró que estaba frente a un proceso que desembocaría en una forma de gestión integrada a escala mundial de la gran empresa multinacional, capaz de decidir, en beneficio propio, la instauración de reglas del juego anteriormente creadas por el Estado-Nación. Es en realidad a partir de estas tesis que comienza a generalizarse el uso del término globalización. Según Ohmae, ese mundo globalizado no abarcaría a todas las naciones pues habría un buen número de ellas que serían periféricas al sistema integrado, aunque la vida social en la periferia estaría más que nunca determinado por las decisiones procesadas en el centro globalizado o integrado.

e. El tema de la globalización ha sido discutido en los más amplios foros académicos como gubernamentales, pero que a cada paso de este complejo sistema, se ve más irreal la posibilidad de excluir a toda una nación o a una región del efecto global, así como el establecimiento consensuado de un nuevo ordenamiento internacional supraestatal que tenga fuerza obligatoria en derecho público y eminentemente coercitivo en miras de una mayor y mejor nivelación de los grados de participación de los diferentes estados.

f. Los Estados no están obligados a participar de este proceso en curso. Pueden o no hacerlo. Pero, quienes no se incorporen deberán asumir el riesgo - y eventualmente el costo - de quedar al margen de una reconversión, adoptada por el concierto internacional de naciones, en el marco de la ONU y el derecho internacional público o privado.

g. Bajo estos parámetros, es evidente que, el mundo actual se halla sumergido en una revolución profunda de transformación y cambio, no violento, pero si totalmente excluyente, para quienes no sean parte de la permanente actualización de conocimientos, que en muchos casos no resulta equitativa y que por regla general no es fácil de acceder y se ha convertido en instrumento de dominación extranjera de los países no poseedores del conocimiento, la ciencia, la tecnología contemporánea.

h. Retomando la lectura del tema central o problemática y para comprender mejor la naturaleza y efectos de la globalización en áreas locales y regionales se debe reconocer que los cambios no llegaron sólo por el empeño y la decisión de los países de la región o por el camino de las negociaciones entre gobiernos para establecer nuevas reglas de juego bilaterales o multilaterales y propiciar un nuevo orden económico internacional, sino como una respuesta imperativa a las demandas insatisfechas de la estructura de precios, calidad, competitividad, sostenibilidad y sustentabilidad, del mercado internacional.

2) LA REVOLUCIÓN CIENTÍFICA TECNOLÓGICA

a. Desde la conquista Europea a América hasta la caída del muro de Berlín, los hechos han marcado procesos históricos cíclicos de cambio, hasta la presente, donde “vivimos en una época de transformaciones de amplitud y de profundidad cuya realidad va más rápido que nuestra capacidad para reconocerla y entenderla”.

b. Este cambio de época que vive el mundo está conectado a procesos profundos que son:

- Revolución Científico-Técnica y sus derivaciones tanto hacia los medios como los modos de producción, hacia el plano de la gestión, en casi todas las ciencias, unas relativamente nuevas y otras completamente inexploradas, como las siguientes:

- | | | |
|---|--|---|
| • Computación, | • Cambio en las estructuras laborales y su impacto sobre la sociedad | • Los biodigestores y energías alternativas |
| • Internet, | | • La crisis energética y la geopolítica |
| • Fibra óptica | | |
| • Fuentes alternativas de energía sustentable | • La globalización económica | • El destino de los países industrializados en la macroeconomía globalizada |
| • Encinas plásticas e inteligentes | • La mixtura de las ciencias | |
| • Medicina nuclear | • La electrónica cuántica | • La integración de la comunidad económica europea |
| • Calidad total, | • La química ulimérica | |
| • Empowerment, | • La biología nuclear | • La naciente integración de la comunidad andina |
| • Facilidad de acceso a la información | • La energía nuclear | |
| | • La biogénesis agropecuaria | • La tecnología de las células fotovoltaicas |

- La ecología
- La sostenibilidad y sustentabilidad
- El manejo responsable de los desechos orgánicos e inorgánicos
- La polución
- La falta de ahorro interno
- El problema del reemplazo de la mano de obra por los campos tecnológico, electrónico, de las computadoras, autos, aceros y químicos
- Leyes contra la piratería biológica, las variaciones genéticas contaminantes que como en México se diseminó en los cultivos de maíz para controlar precios del mercado internacional
- El manejo de Leyes Internacionales, multilaterales, empresariales
- Los arquitectos han debido actualizar sus conocimientos respecto al precio, dureza, durabilidad, peso y volumen, y facilidad del transporte de nuevos materiales que están reemplazando a los materiales de construcción de concreto y de adhesivos.
- Los consultores han debido ajustar sus conocimientos a una gran gama de nuevas ramas de saber.
- Las franquicias
- ii. Dominio comunicaciones, escrito y hablado de por lo menos tres idiomas
- La creatividad, el dinamismo

c. Más bien ellos, (los cambios) son el resultado de la acción y el efecto combinado de la crisis de la deuda externa padecida por la Región Andina y más países pobres, durante la década de los ochenta, de la condicionalidad impuesta por los organismos financieros internacionales y la influencia determinante y poderosa del pensamiento neoliberal, asociada como quedó indicado, con el proceso de globalización y nueva expansión del capitalismo, las nuevas formas de dominación extranjeras, explotación y dependencia, generadas por medio de la ciencia y tecnología y la accesibilidad a la información clasificada.

3) LA GLOBALIZACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

Con este panorama los países de América Latina y el Caribe profundizan una serie de reformas institucionales de carácter interno y de alcance internacional. Ellos se incorporaron o incrementaron su participación en organizaciones tales como la Organización Mundial de Comercio (OMC). En el ámbito hemisférico y regional, celebraron acuerdos de integración o de libre comercio que han fomentado la negociación internacional y las corrientes recíprocas de inversiones, con buros de

especialistas como es el caso del MERCOSUR, la Comunidad Andina, el Parlamento Centroamericano, el Parlamento Andino, el Tribunal Andino de Justicia y otros.

La apertura al comercio exterior, la política de cielos abiertos para la navegación aérea, han sido otras de las políticas de mayor impacto para el funcionamiento de las economías de mercado de la región y para su inserción en los mercados internacionales, en términos de mayor competitividad en calidad, precios, sustentabilidad, sostenibilidad, garantías.

La rebaja de los niveles arancelarios y la simplificación de la estructura tarifaria - de manera unilateral- por casi todos los países de la región estuvo acompañada por la eliminación de prohibiciones y restricciones cuantitativas y condujeron a una dinamización tanto de las exportaciones como de las importaciones en la búsqueda de una balanza comercial y de pagos favorable, en la procura de mayores ingresos per cápita e incremento del PIB Producto Interno Bruto.

Se logró, incluso, en relación con el comercio intrarregional, recuperar y superar los niveles anteriores a la crisis de la deuda externa de los años ochenta como la crisis petrolera de los años setenta y dos y setenta y tres conocida como la guerra del Yankee Poor, que fue la antesala de la crisis de mil novecientos noventa conocida como la operación desierto y la guerra del golfo.

Como resultado vanguardista de esta realidad nacional y de América Latina, aparecen nuevos esquemas de medios y modos de producción de bienes y servicios incorporados a las nuevas tendencias modernistas y de globalización de la economía, ajustada a la economía internacional, donde aparecen nuevos medios y modos de producción de bienes y servicios, como el sistema franquicial, originado según muchos tratadistas, en la dinámica productiva de los Estados Unidos de las post guerra, mientras que otros opinan que el mejor modelo histórico de este sistema aparece con la General Motors, cuando debió afrontar su primera crisis financiera por los elevados costos de fabricación de los vehículos y las inversiones que demandaban las instalaciones de los llamados Dealer (sucursales o puntos de venta).

Los ambientes locales mayormente se han limitado a recibir a la globalización mediante el diseño de parámetros internos y la elección de procedimientos en los campos estratégicos nacionales y de las relaciones internacionales, tanto en el derecho público internacional como en el derecho internacional privado.

Estas políticas se enfocan en principio y fundamentalmente a desarrollar tres campos:

- a) Confiabilidad,
- b) Estabilidad y,
- c) Competitividad.

Las condiciones de confiabilidad consisten en la credibilidad que un país despierta en los restantes. Es decir, en qué medida sus vías de desenvolvimiento, su desempeño y las formas de organización social y política lo tornan creíble a los ojos de los otros. Muy vinculada al anterior concepto está la estabilidad, lo que se enfoca especialmente es la estabilidad económica y política. Y finalmente está la condición de la competitividad, en el contexto de apertura, liberalización, desregulación y privatización que dan vasta cabida al desarrollo a todo nivel.

4) LA COMPETITIVIDAD

Los programas de competitividad, tal cual lo hemos sostenido a lo largo del presente trazado, debemos convenir que dentro de las relaciones internas como externas de las naciones, en principio y fundamentalmente se refieren a:

- a. Calidad de bienes, productos y servicios
- b. Precios, competitivos dentro del mercado de los bienes, productos y servicios ofrecidos.
- c. Apertura, liberalización, desregulación y privatización que dan vasta cabida al desarrollo a todo nivel.
- d. Sostenibilidad, sustentabilidad, ecología, defensa ambiental.
- e. Deben tener como factor común una exploración y explotación sectorial, es decir el historial o saber, quién compra, quién vende, quién distribuye, quién invierte, etc., en cada sector del aparato productivo de un estado, y en segundos.
- f. No implica necesariamente la leal competencia o lucha por la subsistencia en el mercado de las empresas y entre productores de un mismo sector de bienes, productos o servicios, antes por el contrario se encamina hacia la organización sectorial, en defensa del interés común del sector.

5) LAS UNIVERSIDADES MÁS FAMOSAS DEL MUNDO SON PARTICULARES

En este marco situacional podemos apreciar que el sector privado internacional de la educación ha alcanzado niveles jamás antes sospechados al extremo de que ahora buscan posicionar marcas de servicios y productos a nivel mundial y es así que se habla por ejemplo del método de negociación Harvard etc. o incluso han llegado a instalar sucursales (en nombre) de Universidades famosas en países considerados como mercados óptimos, como el nuestro, por la moneda dura de circulación existente como es el dólar estadounidense, pero no se han registrado datos de que la oferta académica ecuatoriana haya sido exportada, con excepción de la Universidad de Especialidades Turísticas UCT, que me honro en pertenecer,

la cual por su malla curricular, y su calidad de pionera en América Latina y el mundo, por ser la única especializada exclusivamente en turismo y la primera habida en Ecuador en este campo, ha merecido sendos reconocimientos nacionales e internacionales que incluso la llevaron a ser la Sede Internacional y Presidente de la Confederación Panamericana de Escuelas de Turismo y Hotelería CONPETH, que en un organismo internacional que agrupa a alrededor de 90 Universidades del Continente Americano y Europa.

La UCT, se caracterizó desde su concepción por distinguir su oferta académica de las existentes tanto a nivel nacional como internacional, basándose en estudios profundos sobre las tendencias educativas a nivel mundial combinadas con las tendencias turísticas. Fue así como se llegó a plasmar una oferta basada en competencias que apenas hasta hora se inicia con los primeros pasos a nivel nacional.

No es extraño ver cómo universidades particulares internacionales han franquiciado y/o licenciado sus nombres y know how para operar en nuestra nación, y es así que tenemos universidades particulares provenientes de Chile, Colombia, USA, sin que pueda precisar que se encuentran operando con mayor énfasis en económico o en lo puramente académico, lo importante en este punto sería bueno que iniciemos una mentalidad exportadora de nuestras experticias y conocimientos en lugar de ser receptores de modelos educativos foráneos que incluso podrían eventualmente oponerse a nuestra realidad e identidad cultural y social o al interés nacional.

6) NUEVAS FORMAS DE DEPENDENCIA Y COLONIALISMO

De esta forma, debemos convenir en que el aparato productivo del Estado, debe estar sustentado por un sector académico sólido y fuerte ya sea de orden público o particular, pues los instrumentos de la producción nacional no pueden depender de países o empresas foráneas que vulnerando nuestra soberanía en nuevas formas de colonialismo y dependencia por falta de conocimiento y/o acceso a la ciencia y tecnología de punta nos conviertan en dependientes o colonos con prismas como que somos de las épocas de las cavernas.

7) EL SERVICIO EXTERIOR EN ORDEN A LA TRANSFERENCIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Gran parte de la responsabilidad del avance o retroceso académico ha dependido, desde las épocas de la colonia, del servicio exterior en razón de la potestad privativa y exclusiva que tienen en materia de transferencia de ciencia y tecnología, por manera que, las universidades particulares han tenido que afrontar sin el apoyo genuino de Estado, el desafío permanente, de los grandes

cambios y transformaciones de las tendencias globalizadoras del mundo contemporáneo, en las diferentes ramas del saber anteriormente enumeradas.

8) IMPORTANCIA DE LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES

Aquí radican la importancia, razón de ser, la trascendencia, el (los) objetivo (s), el (los) plan (es), proyectos, estrategias y propósitos, de las Universidades Particulares; y, de esta manera, contribuyen eficiente y eficazmente al desarrollo nacional incursionando en los procesos investigativos necesarios e imprescindibles y sin subvenciones estatales, pese a que esta oxigenación podría brindar mejores resultados que los centros educativos públicos puesto que se ha evidenciado que el Estado es mal administrador de la cosa pública, sin ser la excepción el campo de la educación que se encuentra a nivel nacional, politizada y sindicalizada con liderazgos mal entendidos.

En esta carrera sin tregua de competitividad, globalización, lucha de valores morales, sociales y humanos, desleal competencia entre las mismas universidades, unas estatales, otras cofinanciadas y particulares, surge como una alternativa válida e incuestionable la participación de la universidad particular propiamente dicha, que sin ningún tipo de apoyo por parte del Estado, ha venido contribuyendo con eficiencia y competitividad como el más trascendente instrumento del aparato productivo nacional para el desarrollo del País, no solo por el acápite formativo y profesional sino como la fuerza generadora de capacitación como medio insustituible del desarrollo nacional, puesto que el bien patrimonial más importante de una sociedad viene sin lugar a dudas a ser el capital humano que mientras más preparado y desarrollado integralmente se encuentre, sus condiciones o estándares de calidad de vida se ubicarán por encima incluso de las sociedades desarrolladas.

El Ecuador debe incluir en su agenda gubernativa una verdadera y más agresiva política de Estado en el área educativa de tercero y cuarto nivel, consolidándola con mayor participación de los diferentes sectores del quehacer nacional, para que seamos un Estado más humano antes que perfecto, más social antes que desarrollista o monetarista.

Nuestro Ecuador se halla inmerso en una economía en transición con una moneda aparentemente dura como es el dólar USA, pero a la vez con un proceso de dolarización aparentemente irreversible e insolucionable que agravó los niveles de pobreza extrema al que habían llegado ciertos sectores de la población nacional, con el subsiguiente incremento de los niveles de desempleo, subempleo, economías informales, inseguridad jurídica, elevación de niveles delincuenciales, ahuyentamiento de la inversión extranjera, recesión económica, desconfianza en el ahorro interno y en la banca privada, de todo lo cual surge nuevamente la Universidad Particular, pero no como un elemento pasivo y creyente en el falso concepto del paternalismo del Estado y aparece siempre con

rostro renovado, actualizado, contemporizado, pro-activo y pro-positivo que plantea soluciones viables a las diferentes crisis de la realidad nacional generando nuevas corrientes de pensamiento, líderes o vectores de opinión que en definitiva, de una u otra forma vienen o representan al sector más importante del quehacer nacional cual es la academia.

9) LO QUE SE DEBE HACER

9.1. Proteger la inversión nacional y la educación universitaria particular.-

a. Esta agenda gubernativa o política de Estado, debidamente concebida en lo académico, nacida a la vez de un proceso constructivo colectivo de sus actores principales e interesados del sector, en la cual se respalde, fomente y proteja la universidad particular, dará lugar y sin lugar a dudas, un cambio de la cultura facilista, de una educación media y superior mediocre y censurada por el sector productivo nacional, por una sociedad menos inmersa en la especulación financiera y de bienes raíces (rentables con la inflación y las tasas de interés altas), o a su vez, por la generación de nuevas fuentes de trabajo, apoyando la permanencia y expansión de empresas, en conclusión, un mayor desarrollo socio político económico de la nación.

9. 2. Nuevas formas de dependencia y colonización:

a. Tal cual lo hemos podido observar, no podemos por ninguna circunstancia descuidar ni por un instante los diferentes aspectos que involucran lo científico-técnico, donde por ejemplo gran parte de los países de América Latina presenta problemas a dos niveles, el primero que la creación de nuevas tecnologías es muy poca, lo que le ha expuesto a ser tecnodependiente, y el segundo problema es que la carencia tecnológica ha impactado en un recurso humano que no ha podido construir similares destrezas y conocimientos que aquellos que han sido formados como países tecnoproveedores.

9.3. La informática:

a. La información científico-técnica, que aunque en alguna medida se ha facilitado, no es global, ya que hay muchas localidades que aún no cuentan con canales de distribución de la información, como bien podría ser un simple sistema de bibliotecas globalizadas gratuitas o con costos mínimos, en el cual herramientas como el Internet permitirían acceder a dicha información, y que a la vez estas bibliotecas, sean el centro de distribución de los proyectos que día a día se elaboran y se ejecutan en dichas localidades.

9.4. Rescatando valores nacionales.-

a. Debemos promover, fomentar, incentivar, premiar la investigación y difusión de nuestra pluriculturalidad y conocimientos ancestrales pero de manera

prioritaria, incluso para no perder nuestra identidad y que los procesos de occidentalización no absorban y desaparezcan nuestras culturas. Ahora podemos ver y con tristeza, que la juventud prefiere vestir con la moda de los jeans antes que con los tejidos que identifican nuestra nacionalidad y ni que decir de los alimentos que nos inunda el mercado de servicios franquiciados como los de Junk Food, es decir hamburgueserías, asaderos de pollos, fideos tallarines, etc., en lugar de productos y alimentos muchos más elaborados como papas con salsa, cariuchos y más platos típicos que ostentan una riquísima variedad y calidad nutricional.

9.5. Mayor participación ciudadana y de los actores principales de los sectores involucrados:

a. Se debe abrir los procesos educativos a la participación en y de las cámaras de la producción, de comercio, de industrias, agricultura, los medios de comunicación, pero no solo para el ámbito rectorial con vocalías en el seno del CONESUP o CONEA, sino también en los niveles de la investigación y desarrollo, es decir no con fines policíacos y persecutorios sino más bien científicos y tecnológicos, sin una esencia fiscalizadora y/o contralora sino mejor como entes asesores y/o consultores.

10) EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES

El mercado global presiona para que la estructura de la oferta y demanda mejore a estándares internacionales, lo cual ha servido como base para la creación de planes de desarrollo donde resulta que el tema de capacitación y calificación del recurso humano es de vital importancia.

Sin embargo, debemos reconocer que a nivel local tenemos una realidad contraria con el Consejo Nacional de Competitividad, que en materia educativa, no ha incluido en su agenda de trabajo este importante sector de lo educativo, habida cuenta de la existencia de organismos rectores del sector como son el CONESUP y el CONEA, que por sobre su naturaleza de ser más que entes de control, ser de apoyo, asesoramiento, planificación, diseño de políticas y directrices nacionales.

Finalmente muchas de las estructuras locales y regionales, y más específicamente, respecto de Ecuador y América Latina, en miras de ser globales, es necesario que reconozcan que no han cumplido aún con las tareas de confiabilidad y estabilidad, lo que no les ha permitido el trabajar en competitividad, siendo claros obstáculos al crecimiento y desarrollo de la nación.

Maria Teresa Sekiguchi presenta un muy interesante artículo, el cual se reproduce como un caso ejemplificador de la relación entre el desarrollo y el proceso global;

del que se deduce la imposibilidad de apartarse de la globalización si se quiere alcanzar el desarrollo en todos los niveles, en especial haciendo énfasis en la parte formativa de los futuros empresarios y motores del aparato productivo de los estados; la competitividad entendida como medio del proceso de globalización, la privatización de los servicios, el bien común en general, en el marco jurídico no dependiente de la judicialización sino más bien del arbitraje ya sea en derecho o de simple mediación que brinde mayor seguridad y protección al sector inversionista nacional o extranjero.

Sobre todo lo cual se hace necesario comprender que nada de esto se podría lograr sin una juventud formada profesionalmente, con conocimientos, destrezas y habilidades y actitudes necesarias para alcanzar las metas que se propongan dentro del marco socio político, jurídico y económico que hemos visto.

11) EL SISTEMA EDUCATIVO UNIVERSITARIO EN EL ORDEN CONSTITUCIONAL

En el marco constitucional de la República del Ecuador tenemos que, se establece el sistema nacional de educación, se posibilitan programas de enseñanza respetando aspectos como el de la diversidad del país, se incorporan en su gestión “estrategias” de descentralización y desconcentración administrativa, financiera y pedagógica, dentro de los procesos educativos. Pero no se establecen reglas claras de control académico para las universidades que mal entienden a la educación superior como un negocio antes que un servicio al colectivo social al cual se deben, utilizando los títulos como un producto o servicio más de los tantos otros que ofrece el mercado.

El manejo inadecuado de estos conceptos ha dado lugar al apareamiento de propietarios de instituciones de educación superior, quienes han dado un giro eminentemente mercantilista, antes que altruista y académico a la función social de las universidades, desnaturalizando la razón de su origen y permanencia en el medio. No está por demás indicar que este tipo de universidades están formando profesionales (blooff) que frente a cualquier pinchazo se revientan por su falta de solidez, lo que conlleva frustración no solo personal sino hacia el sistema educativo.

De otra parte, es necesario destacar que se garantiza la interculturalidad bilingüe, con el idioma castellano como idioma madre, se establecen órganos y medios para que el sistema nacional educativo rinda cuentas a la sociedad sobre la calidad de la enseñanza, y su relación con las necesidades del desarrollo nacional.

En Ecuador, se destina el 30% de los ingresos corrientes totales del gobierno (Presupuesto General del Estado al sector educativo), para la educación y la erradicación del analfabetismo. Es difícil ver los resultados que reflejan los flujos de dinero en dicha porcentualidad y más aún, resulta latoso verificar los

resultados de las cifras que a menudo nos presentan. Lo que si se sabe y comenta es que gran parte de esta asignación presupuestaria, se convierte en botín no solo del partido político dominante en el sector, sino de los gobiernos de turno que aupados de un sindicalismo corrupto, impiden el correcto y normal desempeño de estas insustituibles actividades. Vale resaltar además que, en Ecuador la mayor parte del gasto público con base en el ordenador respectivo, se lo dilapida en contratación de estudios y proyectos, planes y estrategias, diagnósticos y sugerencias, de supuestos entendidos.

Vale insistir además que las universidades particulares, por regla general, no perciben ninguna ayuda de parte del Estado para su funcionamiento, a excepción de unas cuantas universidades que han logrado ser cofinanciadas por el Estado

Se establece como obligación constitucional que las universidades y escuelas politécnicas, sean de la naturaleza que sean, tengan como función principal:

- a. La investigación científica,
- b. La formación profesional y técnica,
- c. La creación y desarrollo de la cultura nacional,
- d. La difusión a los sectores populares,
- e. El estudio y planteamiento de soluciones a los problemas del país, a fin de contribuir a crear una sociedad nueva y más justa para los ecuatorianos, con métodos y orientaciones específicas.

Se consagra la autonomía universitaria y la obligatoriedad de no perseguir el ánimo de lucro.

Se garantiza la igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior, lo cual resulta una mera declaración retórica en algunos casos en los que no se cumple esta norma constitucional.

Se faculta a las universidades la investigación científica y tecnológica en coordinación con los sectores productivos, cuando sea pertinente. Pero sobre este aspecto hemos venido a lo largo de éste trazado sosteniendo la necesidad de que la participación de los sectores productivos no estribe únicamente en el organismo rector del sector, sino integrando los mismos sistemas de control que debería imponerse y sin perjuicio de una mayor participación ciudadana que justifique su representatividad, en especial en relación a los consumidores, esto es los estudiantes.

Por otro lado el acceso a los fondos del estado destinados a la investigación no pueden ser objeto de manejo por parte de los gobiernos de turno, debiendo tener una clarísima orientación fundamentada en la visión del país y sus estrategias de desarrollo integral y sostenible.

12) LA AUSENCIA DE UN DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD NACIONAL Y DE LA VERDADERA SITUACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

Para emitir cualquier criterio valedero al respecto, deberíamos partir cuando menos de un somero diagnóstico de la realidad nacional y universitaria en particular, donde las variables y ejes transversales sean en base a mediciones de los niveles de satisfacción de los consumidores y que bien podría ser medido a través de los colegios de profesionales.

No nos debe causar alarma el estimar que los resultados en cifras, es enormemente favorable, de la demanda satisfecha, pese al número de universidades de reciente creación, que han permitido una mayor competencia interna del sector, a los altos niveles de deserción estudiantil, y la guerra de precios y ofertas e inclusive a la desleal competencia desplegada por algunas instituciones nacionales y extranjeras.

Éstas, entre otras, las razones fundamentales por las cuales este importante sector, el de las universidades particulares, dentro del quehacer nacional constituyen un eje primordial o factor preponderante del desarrollo nacional, que lejos de ser desatendido por parte del Estado y la Sociedad, debe ser estimulado y protegido, evitando la migración estudiantil hacia países como Argentina, que nos causó la mayor deserción universitaria de consideración a nivel nacional y sin precedentes registrados en la historia universitaria del Ecuador.

Se deberían establecer reglas más específicas de fomento de las investigaciones científico tecnológicas, puesto que se ha visto que se han revertido presupuestos al erario nacional por falta de uso de dineros destinados a la investigación de ciencia y tecnología.

Se debería propender a la regulación de normativas más exigibles y aplicables que promuevan o propendan a la formación de profesiones por especialidades de los centros educativos de tercero y cuarto nivel, es decir que haya especialización en las universidades, sobre todo en aquellas áreas que respondan a la necesidad y vocación nacional y a las tendencias internacionales como son los negocios, las técnicas agropecuarias, la industria agropecuaria, el turismo, la robótica, etc, para evitar de esta manera que competencias mercadológicas entre instituciones educativas que como se ha visto, en cierta medida llegan a desvirtuar la esencia de su misión.

Se debería reincorporar en las mallas curriculares el estudio obligatorio de materias como Biblia, Cívica, Moral, Ética, tomando en cuenta que la degradación de la sociedad actual ha dado lugar al apareamiento de tendencias que han trastocado principios fundamentales como el respeto, el amor, la lealtad, la sinceridad, la honestidad, la justicia, convirtiéndola en una sociedad materialista, hedonista, irresponsable y desobligada, facilista y corrupta.

Resulta interesante, poder admirar que la sociedad norteamericana, por ser la más convulsionada del mundo entero por la aberrante búsqueda del placer, el consumo de drogas, la práctica libertina del sexo, la aceptación de la vida en un permanente correr como práctica normal y regular, le ha convertido a la vez en una sociedad eminentemente violenta e insegura tanto para sus residentes cuanto para sus visitantes, con niveles de violencia delincriminal inimaginable, especialmente en grandes ciudades como New York, Los Ángeles Ca., Chicago, New Orleans, Miami, que han visto la necesidad de retomar las clases obligatorias de Biblia en los principales centros de estudios superiores como las universidades de Boston y Harvard en Massachussets USA, como la única salida y mejor solución a los problemas de degradación moral y social.

Lo mucho que hay aún por hacer o por iniciar en el sector académico y que en gran medida le corresponde a la universidad particular, debe ser tomado ahora como una oportunidad de desarrollo del pensamiento, de creación de nuevos saberes, de involucramiento y compromiso con todos los sectores a los que se sirve con las líneas de formación.

Se está a tiempo y en tiempo de hacer país con el concurso calificado de la universidad nacional. Es una decisión que está en las manos de quienes han visto en la docencia por una parte su proyecto de vida con el cual se satisfacen en la propia necesidad de dejar legados trascendentes en el paso por la vida, y por otra en el cumplimiento de su misión como entes sociales abocados al servicio de la colectividad.

LA UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES TURÍSTICAS – UCT -

En octubre de 1985 se creó el Instituto Técnico Superior de Hotelería y Turismo INSTUR mediante Acuerdo Ministerial, por iniciativa de la Lic. María de Lourdes Jarrín y otros. Desde su creación esta institución dio prioridad a la calidad de la enseñanza especializada en las áreas de hotelería y turismo, teniendo una gran acogida por parte de los bachilleres graduados que encontraron en él una alternativa de educación superior que hasta hace algunos años era muy difícil de encontrar ya que eran escasas las instituciones que formaban profesionales en esta área. En el año 1993, habiendo cumplido su ciclo como institución de enseñanza Técnica Superior se realiza la solicitud para su transformación en el Instituto Tecnológico Particular, la cual le es otorgada mediante acuerdo Ministerial Nº 4493 que autoriza la transformación del Instituto Técnico Superior de Hotelería y Turismo en el Instituto Tecnológico Particular “INSTUR”.

En marzo del año 2000, el Honorable Congreso Nacional emitió el Decreto Ley de creación de la Universidad de Especialidades Turísticas UCT, respondiendo así a la innegable necesidad del país de contar con la única Universidad dedicada exclusivamente a la enseñanza del Turismo, con las especialidades Administración de Empresas Comercializadoras de Turismo, Administración de Empresas Hoteleras, Guía Nacional de Turismo y Relaciones Públicas para el Turismo, otorgándole la facultad de abrir sedes en todo el territorio nacional.

Desde la fecha de su nacimiento legal, la demanda por sus servicios ha experimentado un auge creciente pues cada día a nivel nacional, desde sus máximas autoridades hasta el ciudadano común, especialmente en lo que a nuevos bachilleres se refiere, se ha forjado la conciencia del aporte que brindará al desarrollo futuro del país el sector turístico, especialmente con el nuevo esquema económico adoptado, la dolarización, que obliga al sector productivo a ser competitivo no sólo a nivel interno sino también externo, para obtener las suficientes divisas que inyecten dinamismo a su economía.

La Universidad de Especialidades Turísticas, UCT, tiene un fuerte compromiso de convertirse en un referente del desarrollo económico y social del país mediante la formación de profesionales en las diferentes áreas turísticas que posibiliten un desarrollo sustentable y sostenible del sector y a través de éste contribuir al desarrollo económica del Ecuador .

Una Universidad especializada, y no generalista, dedicada exclusivamente a las Especialidades Turísticas se justifica por un conjuntos de razones de las cuales lo más importante se presenta a continuación.

Hacia finales de la década de los años ochenta, un grupo de Sres. Rectores de Universidades Ecuatorianas visitaron, durante casi un mes, unas 20 universidades norteamericanas. En esa oportunidad se discutió, entre otros temas, la necesidad de que las universidades ecuatorianas avanzaran hacia una especialización por fortalezas que permitiera desencadenar procesos de complementariedad en búsqueda de la excelencia y del uso más racional de los recursos que ya entonces se los preveía cada vez más escasos.

Esta misma perspectiva circuló insistentemente unos dos años antes, entre los grupos universitarios que, dinamizados por la Asociación de Facultades de Especialidades Agropecuarias y la Fundación Olmedo, trabajaron en la unificación de los planes de estudio de dichas Facultades. Los promotores del presente proyecto retomaron esa inspiración y resolvieron operativizarla, releyéndola desde dos vertiente:

Primero desde su experiencia como formadores de recursos humanos para el sector turístico ecuatoriano, alimentada en prospecciones del desarrollo del sector, hechas más intensas últimamente a la luz de las necesidades del comprador final de nuestros servicios: el turista internacional.

Segundo desde los nuevos paradigmas del conocimiento y del aprendizaje, y en el marco de la globalización económica, política y cultural de finales de siglo.

Esta doble tarea de formación de recursos humanos y de estudio de este sector nacional en contextos internacionales, creó en los promotores de este proyecto la conciencia de que el turismo es una realidad social compleja por la cantidad de acciones que necesariamente aglutina. De aquí nace la segunda razón, científico-holística, para crear una universidad especializada.

Decimos que el turismo es una realidad social compleja por la cantidad de acciones que necesariamente aglutina. En efecto, la satisfacción plena de las expectativas del turista exige atención personalizada a su llegada, durante su estadía y en su despedida. Esta personalización implica un entrecruzarse complejo de disposiciones legales específicas; de seguridad personal política, económica, jurisdiccional y policial en todo momento; de movilización cómoda y agradable por medio de transportes y vías adecuados; de alojamiento y alimentación con altos estándares de calidad incluida la higiene y salubridad; de contactos enriquecedores con las bellezas autóctonas, con las culturas locales y con los grupos humanos que las construyen; todo en el marco del respeto a las relaciones "persona-sociedad-cultura-naturaleza".

1) VISIÓN

El quehacer central de la Universidad de Especialidades Turísticas (UCT) tiene que ver con el "conocimiento" en su doble línea de acción: la del inventor de nuevo

conocimiento; la del aprendiz que -gracias a su actividad interior e intransferible- recrea el ya sistematizado, con el apoyo del docente-mediador.

La producción de conocimiento es una de las funciones de la universidad ecuatoriana. ¿En qué está, pues, lo distintivo de la UCT? En primer lugar en que la UCT priorizará a la capacidad humana de construirlo - absolutamente idiosincrática, personal e intransferible - por sobre su objetivación en teorías, sistemas o procedimientos.

En segundo lugar en que la UCT procurará la producción de nuevos conocimientos en estrecha referencia a los consumidores nacionales del mismo, en especial las comunidades actualmente marginadas de la oferta turística, pese a ser poseedoras de gran riqueza cultural; y en referencia al sector turístico nacional en su totalidad.

En tercer lugar en que la UCT promoverá la creación integrada, globalizadora, transdisciplinar del conocimiento; y el reemplazo del paradigma analítico simplificador, heredado del S. XIX, por el paradigma emergente de la complejidad y la incertidumbre .

Si venimos, ahora, a los resultados de ese quehacer, el principal tiene que ver con el crecimiento personal hecho de valores y de actitudes (dimensión de lo ético y de lo interpersonal); de alto desarrollo de su pensamiento y de sus operaciones mentales (dimensión de los pensamientos creativo y lógico); de alta eficiencia en el uso sistemático de los procedimientos para generar nuevos productos simbólicos, agregar valor a productos utilitarios, y para administrar el potencial de conocimiento de las personas.

Desde el quehacer central como procesos potencializadores de la persona interior se ve a sí misma fuerte en las siguientes líneas:

- En la creación transdisciplinaria del "conocimiento"
- En beneficio de las comunidades ahora extrañadas del circuito económico autocontrolado, pero potencialmente turísticas, y en función del sector turístico nacional, sus necesidades y sus posibilidades, todo orientado a la Calidad por la satisfacción del beneficiario final del servicio: el turista.
- La re-construcción holística y totalizadora del "conocimiento"
- En función del desarrollo intelectual, moral y espiritual de quien lo re-crea; en función de la construcción de nuevos productos simbólicos y utilitarios; y en función de la administración del potencial de conocimiento de las personas en marcos de localizados espacial y temporalmente, y a ritmos súper veloces.

Todo orientado a la CALIDAD por la satisfacción del beneficiario final del servicio: el turista,

2) MISIÓN

La UCT se "concibe" como el colectivo de investigadores / docentes y estudiantes, unidos por la voluntad compartida de crecer y mejorar constantemente en lo personal y en lo institucional. Poca conciencia hay aún de que la organización aprende como equipo - y crece - lo mismo que la persona natural, o se estanca y muere.

Esta unión de voluntades comparte la decisión de crecer a través de:

- la construcción de un sistema coherente y flexible de valores institucionales y personales en función del modelo emergente de estado nacional;
- los aprendizajes de valores, saberes y procedimientos por re-construcción personal de los mismos;
- la concretización de esos saberes en los productos teóricos, simbólico-culturales y tecnológicos necesarios para mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos.

La UCT opta por procesos contextualizados de producción holística y transdisciplinar de conocimientos, al servicio del desarrollo del sector turístico del país, y de las comunidades marginadas del circuito económico aunque cargadas de cultura.

La UCT opta por una profesionalización que desarrolle competencias específicas para el éxito profesional en procura de la calidad de vida, y de la solución de problemas concretos comprendidos en su múltiple inter-relación con el ecosistema y con la totalidad del saber en un mundo globalizado.

Desde esa auto-identidad, y atraída por la fuerza de su visión de futuro, la UCT. se asigna la Misión comprendida en los siguientes compromisos:

EN CUANTO AL SECTOR EXTERNO

Generar y liderar, desde la educación, cambios en el desarrollo socio-económico del país y en los sectores a los que sirvan las líneas de formación de la universidad.

EN CUANTO A LOS CLIENTES EXTERNOS

Satisfacer, con altos niveles de calidad y competitividad, las necesidades y requerimientos cambiantes del cliente inmediato y final por medio de los servicios o productos que generen las líneas de formación y la universidad como un todo.

EN CUANTO A SUS OFERTAS

Ofrecer servicios, asesorías y productos caracterizados por altos estándares de competitividad internacional, que generen imagen turística del país en los ámbitos internacional y nacional.

EN CUANTO A PROFESIONALIZACIÓN

Formar personas generadoras de cambio en el sector pertinente, gracias a su capacidad globalizadora, constructoras de nuevos conocimientos y creadoras de nuevas propuestas para las situaciones y expectativas cambiantes del sector y de los usuarios finales.

EN CUANTO A NUEVOS SABERES

Impulsar los desarrollos científico, tecnológico y técnico por procesos transdisciplinarios, en marcos de globalización del conocimiento, para desarrollo del sector.

Para lograr estos importantes objetivos derivados de su Misión y Visión, se hace imprescindible destinar ingentes recursos económicos para invertir en la infraestructura que le permita mantener su posición de pionero en la enseñanza especializada en el sector, los mismos que sus promotores no pueden asumir en su totalidad, además de con estas inversiones poder sumir conscientemente su compromiso social para con el país

3) INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE SU VISIÓN Y MISIÓN

OFERTA DE UN CAMPUS ESPECIALIZADO

- 31 aulas con capacidad de hasta 22 estudiantes
- Dos salas de cómputo equipadas con tecnología de punta y programas especializados del sector como Sabre, Amadeus, Practisis entre otros.
- 6 salas de audiovisuales equipadas con equipamiento de punta para proyección de audio y video.
- Cuatro talleres especializados en bares, pastelería, cocina caliente y cocina fría.
- Auditorio general y Aula Magna

- Cuatro talleres micro empresariales: Agencia operadora de turismo, Agencia de relaciones públicas e imagen, Agencia de investigación de contenidos turísticos, Restaurante

EGRESADOS Y GRADUADOS DE CALIDAD

La UCT en su corta duración ha entregado a la sociedad graduados con un alto grado de formación, misma que ha sido y es reconocida por las empresas y entidades con las que mantiene convenios.

A continuación se presenta una breve reseña de la matrícula, egresamiento y graduación de los estudiantes que optaron por la UCT:

1. Número de alumnos matriculados por semestre:

PERIODOS	ALUMNOS
1	117
2	151
3	248
4	295
5	375
6	481
7	524
8	591
9	742
10	650
11	659
12	623
13	686
14	555
15	549
16	501
17	476

Se debe agregar las 41 alumnos que se graduaron en la primera y segunda promoción de transición, hay que tomar en cuenta que desde el inicio de la Universidad cada alumno tiene un número de matrícula hasta desde el inicio hasta la culminación de la carrera. Al momento los archivos muestran 1987 personas matriculadas.

2. - El número de alumnos graduados por carrera son:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE TURISMO

- 90 ALUMNOS CON LA LICENCIATURA
- 37 ALUMNOS CON LA INGENIERÍA

GUÍA DE TURISMO NACIONAL

- 25 GUÍAS DE TURISMO NACIONAL
- 20 GUÍAS CON EL GRADO DE LICENCIADOS

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS

- 33 ALUMNOS CON LA LICENCIATURA
- 42 ALUMNOS CON LA INGENIERÍA

RELACIONES PÚBLICAS PARA EL TURISMO

- 3 ALUMNOS CON LICENCIATURA
- 10 ALUMNOS CON LA INGENIERÍA

GASTRONOMÍA

- 5 ALUMNOS CON LA INGENIERÍA
- 2 ALUMNOS CON LA TECNOLOGÍA

POSTGRADO

- 2 ALUMNOS CON EL TITULO DE DIPLOMADOS EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DE TURISMO
- 5 ALUMNOS CON EL TITULO DE MAGISTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL TURISMO CON MENCIÓN EN: NUEVAS ALTERNATIVAS DEL TURISMO: ECOTURISMO LOCAL Y COMUNITARIO
- 2 ALUMNOS CON EL TITULO DE MAGISTER EN GESTIÓN DEL DESARROLLO DEL TURISMO CON MENCIÓN EN: MERCADEO ESTRATÉGICO Y DE LAS NUEVAS ALTERNATIVAS DEL TURISMO

3.- El número de alumnos egresados por carrera son:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALIZADORAS DE TURISMO

- 144 ALUMNOS

GUÍA DE TURISMO NACIONAL

- 51 ALUMNOS

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS HOTELERAS

- 111 ALUMNOS

RELACIONES PÚBLICAS PARA EL TURISMO

- 22 ALUMNOS

GASTRONOMÍA

- 18 ALUMNOS

POSTGRADO

- 15 ALUMNOS

APORTE A LA FORMACIÓN Y A LA VIDA EMPRESARIAL

Dentro del proceso educativo en sí, se lleva a cabo un proceso de estricta vigilancia para que los estudiantes de UCT cumplan con el propósito de aprender haciendo. Ello ha desencadenado en que la universidad mantenga compromisos y convenios de cooperación con muchas empresas públicas y privadas del país entre las que mencionamos.

Corporación Metropolitana de Turismo de Quito	Ecuadorian tours
Kleintours	Viajes Alimundo
Ecuatoursmerc	Expediciones Centro del Mundo
Ecuadortours ONLINE	TOPPSA Operadora de Turismo
Viajes Unlimited	Casa de la Música
Aerotravesía	Radio la Luna
Fiesta travel	Ministerio de Turismo

Parlamento Andino	Restaurante La Choza
Hotel Swissotel	Hotel Quito
Hotel Marriot	Hotel Embassy
Hotel Sheraton	La Colina Apart Hotel
Hotel Hilton Colón	Hotel Sebastián
Hotel Radisson	Hotel Dan Carlton
Editorial El Conejo	Club de Leones

Con todas ellas los estudiantes y la misma universidad han estrechado vínculos que sobrepasan el ser meros centros de pasantías pre profesionales para convertirse en aliados en el proceso formativo.

EVENTOS ACADÉMICOS

La UCT desarrolla permanentemente eventos de carácter científico investigativo con los que cumple su labor de desarrollar nuevos saberes para la comunidad en la que se encuentra involucrada. Dichos eventos son de diferente magnitud, desde eventos internos, hasta eventos internacionales entre los que destacamos los siguientes:

- Concurso intercolegial “Conoce Tu País”: Concurso de conocimientos dirigido a planteles secundarios de la ciudad de Quito. Se lo realiza dos veces por año.
- Talleres empresariales de la Operadora Estudiantil “Planeta Ecuador”. Eventos en los cuales se invita a prestadores de servicio turístico para ponerlos en contacto con la comunidad UCT. Se desarrolla dos veces por año.
- Concurso de Fotografía: Concurso desarrollado para premiar a aquellas manifestaciones artísticas que capturen la esencia misma del Ecuador. Se desarrolla dos veces por año.
- Concurso Gastronómico el Choclo de Oro. Concurso Gastronómico del Tamal. Concurso Interuniversitario del Ceviche. Todos ellos desarrollados como ejes temáticos para rescatar la riqueza gastronómica del país.
- Concurso Chasqui Hotelero. Concurso que pone a prueba las destrezas físicas del servicio aplicadas al área de alimentos y bebidas. Actualmente de carácter interuniversitario se lo realiza dos veces por año.
- XV Congreso de la Confederación Panamericana de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo. CONPEHT. Evento de gran renombre en el cual

fuimos sede ppor segunda vez de evento central de CONPEHT, organismo internacional de la cual UCT fue su presidente por el Período 2002 – 2006.

Fuera de estos eventos que se han desarrollado del mismo seno de la UCT, la universidad apoya y participa en otra serie de eventos que realizan empresas e instituciones público – privadas de la sociedad ecuatoriana, entre aquellas con la que mayormente se colabora cabe destacar a:

- Honorable Concejo Provincial de Chimborazo. Feria de Turismo Internacional FITCH
- Casa de la Música
- CEMEXPO
- Ecuador Travel Mart
- Presidencia de la República
- Cámara de Turismo de Pichincha - CAPTUR
- Mundial de Rafting
- Concurso Panamericano de Cocina (ASO CHEFS)
- Concurso Nacional del Cuy (Universidad Técnica de Imbabura)

LA ASOCIACIÓN DE GRADUADOS- ASG UCT Y LA BOLSA DE EMPLEO

ASGUCT fue creada con el fin de reunir a todos los graduados de Instur y UCT, para trabajar por un fin común, el bienestar mutuo. La Asociación tiene Personería Jurídica otorgada por el Ministerio de Bienestar Social mediante el Acuerdo Ministerial No. 2456 dado en Quito el 31 de marzo del 2004.

Desde que surgió la idea, en octubre 2003, sus miembros fundadores han estado trabajando para lograr los objetivos y fines planteados en los Estatutos que rigen a la Asociación.

Desde que ASGUCT inicio con sus labores ha recibido más de 100 solicitudes de empleo de varias empresas entre las cuales destacamos: Fundación Natura, Royal Caribbean Internacional, Captur, Yachana Lodge, Gray Line , Habana Club Bar Restaurant, TAME, Quiport, Museo Maria Augusta Urrutia, Hotel Dan Carlton, Manatee Tours, Mantarraya Lodge, entre muchas más, las mismas que ingresan a la Bolsa de Empleo, a la cual los miembros de ASGUCT tienen acceso.

Las propuestas de ASGUCT son:

- Desarrollar programas de educación continua
- Apoyar a la asociación de graduados en el desarrollo de propuestas
- Abrir el abanico de especializaciones
- Hacer efectivas alianzas internacionales en cuanto a pasantías internacionales
- Apoyar a graduados en programas de Investigación y Desarrollo
- Incluir a ex alumnos en la agenda universitaria
- Propiciar la creación de un colegio de profesionales
- Desarrollar actividades académicas como conversatorios con temas de actualidad
- Fortalecer programa de bolsa de empleo
- Incrementar valor de ex alumnos con mayor posicionamiento de mercado de la UCT

INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA

Pese a los pocos recursos y apoyos con los que cuenta la investigación en el sector turístico del Ecuador la UCT lleva a cabo los siguientes programas:

PROGRAMA DE COOPERACIÓN COMUNITARIA

La misión primaria de la universidad es su incidencia en la sociedad, para su crecimiento y desarrollo, aportando no solamente con su proceso formativo o de capacitación, sino con ideas, programas y proyectos que incidan directamente en el mejor desenvolvimiento de la misma.

En sus diferentes etapas (pre-profesional, profesional, diplomados y postgrados) la UCT se identifica con su misión y es por ello que la propuesta del seminario-taller como modelo de graduación, es otro más de los componentes que usa este centro educativo para cumplir con sus metas y objetivos.

Por esto la UCT, con su programa de Cooperación Comunitaria cumple al proponer a la sociedad una serie de micro-proyectos dentro del sector turístico, mismos que serán una propuesta de crecimiento y desarrollo para este eje productivo, en base del diagnóstico, planificación y organización de modelos innovadores.

Para ello el personal multidisciplinario que impulsa este programa debe:

- Analizar y sintetizar los componentes turísticos del destino en el cual se trabajará la propuesta final.
- Diagnosticar la situación actual del lugar o destino.
- Proponer objetivos, metas y acciones para el desarrollo sostenible de los componentes del destino analizado
- Planificar creativamente micro - proyectos con propuestas innovadoras, y,
- Presentar a la sociedad un banco de micro – proyectos que serán de utilidad para un crecimiento sostenible, planificado y comunitario de los involucrados directa e indirectamente en el turismo.

Para ello la UCT provee a las comunidades que así lo soliciten los siguientes servicios:

1. Seminario – Taller: Análisis y Evaluación de un Destino Turístico para la Implementación de Proyectos Sostenibles de Desarrollo
2. Seminario – Taller: Planificación y Elaboración de Micro – Proyectos Turísticos
3. Presentación oral de los trabajos desarrollados en el seminario – taller ante tribunal académico – empresarial.

La Universidad de Especialidades Turísticas conciente de su espíritu de solidaridad y servicio a la comunidad ha participado en un sin número de proyectos de voluntariado de servicio y aprendizaje, investigaciones, desarrollo de proyectos y consultorías internacionales; manejando convenios de apoyo interinstitucional con el Ministerio de Turismo del Ecuador, Cámaras de Turismo, Corporación Metropolitana de Turismo, Fundación Rain Forrest Alliance, Oficina Internacional del Trabajo OIT, entre otros; identificándose un sin número de proyectos entre los que destacamos:

PROYECTOS	AUTOR	AÑO
COMUNIDAD PULULAHUA EN LA RESERVA GEOBOTÁNICA	HIDALGO/MEJIA/ MENA	2002
DESCUBRIENDO LAS MARAVILLAS DEL BOSQUE UNISHU	MOREJON / SARMIENTO	2002
YUNGUILLA EN LA RED, UNA COMUNIDAD QUE AVANZA	ALVEAR/ DEL SALTO	2002
COMUNIDAD DE LAS GILCES DESARROLLANDO EL TURISMO	BERNAL / CARVAJAL	2002

MICROPROYECTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, COMUNIDAD SANTA RITA "CCS"	DUQUE / FELIX	2002
REFUGIO ECOLÓGICO LAS LUCIÉRNAGAS	PIEDRA / TOAPANTA	2003
EMPRESA DE ECO ALOJAMIENTO COMUNITARIO SIECOPAI	MORENO S / PEREZ M	2003
CASCADA CHORRO BLANCO	JACOME F / ACOSTA J	2003
JARDÍN REFUGIO DEL COLIBRÍ	BUSTOS PAUL	2003
TALLER GALERÍA PRINCESA TOA	ALCAZAR M / VELASCO P	2003
GRANJA INTEGRAL COMUNITARIA DE PALICTAHUA	ALBUJA N / VALAREZO V	2003
RESTAURANTE COMUNITARIO "YANA HUAICO"	SANDOVAL D./ SANCHEZ J.	2004
ECO ALOJAMIENTO "EL CAMPAMENTO"	BASTIDAS V./MANTILLA I.	2004
MIÑO SAN ANTONIO, COMUNIDAD PRODUCTIVA CON FUTURO	ALLAUCA J./ VACA IVETH	2004
EL CRISTAL, TURISMO COMUNITARIO	NARVAEZ J./RUGEL P.	2004
RESTAURANTE EL YAHUAL	BRITO P./ MIÑO MARIA F.	2004
CENTRO DE INFORMACIÓN TURISTICA "CHOCO ECUATORIANO"	AULESTIA R / FLORES S	2004
"CAMINOS AL CAYAMBE" TURISMO COMUNITARIO	BALDA T/CELI C./OJEDA S.	2004
MICROPROYECTO BALNEARIO EL TINGO	ACUÑA A. / GUERRA V	2004
IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE TEMÁTICO CAYAMBE - COMUNIDAD DE LA BOLA	TOTOY V./ NUÑEZ D.	2004
MICROPROYECTO "GUÍA T" PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA GUÍAS LOCALES	SALAZAR I./SALINAS M.	2004
CENTRO DE INFORMACIÓN TURISTICA MINDO	CARRASCO W/VILLACIS J.	2004
PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN TURISTICA NANEGALITO	ALVAREZ A./ PINO V.	2004
CENTRO DE DIFUSIÓN ECOLÓGICA Y ACLIMATACIÓN CHOZAPUNGO	ENCALADA G./ZAMBRANO R	2004
PROYECTO COMUNITARIO CAMINO DEL CÓNDROR	ESTRADA J./ PASTOR E.	2004
"LA GRANJA" LA NATURALEZA EN TUS MANOS	TAMAYO V./HERVAS V.	2004
CENTRO DE ALOJAMIENTO PUNGUKUCHA Y GRUPO DE GUÍAS COMUNITARIOS UGSHAPUNGO	BONILLA/SALGADO/VELASTEGUI	2005
MUSEO IN SITU QUITOLOMA	BORJA C./ ZUMARRAGA I.	2005
MICROPROYECTO GRANJA INTEGRAL INTI PUNA	VILLAVICENCIO S.	2005
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MICRO EMPRESARIAL TURÍSTICA	CANDO T./ ZURITA D.	2005

CAMPAÑA PROMOCIONAL LOS BANCOS "LO INIMAGINABLE TAN CERCA"	MOLINA E. / CAIZA R.	2005
RECUPERACIÓN DE LA HACIENDA LA CHIMBA - CREACIÓN DEL MUSEO IN-SITU TRANSITO AMAGUAÑA	GRANDA V./JIMENEZ F.	2005
COMUNIDAD LA MERCED DE BUENOS AIRES IMPLEMENTACIÓN DE UNA OPERADORA COMUNITARIA	CORDOVA A./ ESPIN V.	2005
ALOJAMIENTO COMUNITARIO PAMBAMARCA	IRIGOYEN K./ MUÑOZ M.	2005
COTOHURCO PASEO DIVINO	CARRION J./BRUZZONE D.	2005
ALOJAMIENTO COMUNITARIO PULIZA	REICH S./ REYES D.	2005
EL PINO LODGE CAMPING	ARIAS M. / DAVILA C.	2005
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO LAGO VERDE	JUMBO R. / TORRES K.	2005
ÁREAS DE CAMPING CARIYACU	AREVALO S/ NUÑEZ G	2005
CONVIVENCIA COMUNITARIA SAN JUAN DE PASTOCALLE	APUGUANGO JORGE	2005
ÁREA RECREACIONAL SAN PABLO URCO	FIERRO S./ IZURITA A.	2005
PROYECTO COMUNITARIO ZONAVENTURA	PEREZ LORENA	2005
CEPADET. CENTRO PARA EL DESARROLLO TURIST.DE PACTO	PAZ Y MIÑO SANTIAGO	2005
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN HOSTELERÍA, TURISMO Y GUÍAS NATIVOS BIONATIVE	PANCHEZ GABRIELA	2005
FINCA MODELO DE AGROTURISMO CAMPO ALEGRE	BARRAGAN S/HINOJOSA E	2006
CAMPAÑA PROMOCIONAL LAS TOLAS	VARGAS D/VALLEJO G	2006
MIRADOR BELMONTE - RESTAURANTE	ARELLANO C/CABRERA S	2006
GUALIMBURO CENTRO DE INTERPRETACIÓN	OJEDA J / ROSALES E.	2006
IMPLEMENTACIÓN PROCESOS MEJORAMIENTO HOSTERÍA EL REFUGIO	MORALES C/PROAÑO X	2006
CURSO CAPACITACIÓN PARA CREACIÓN DE PYMES FAMILIARES	SALAZAR CECILIA	2006
FERIA ARTESANAL SABALITO	CUEVA L / GUERRERO A.	2006
CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y SENDEROS ZUMA HUASI	RAMOS J/RODRIGUEZ/TORRES	2006
SENDERISMO VIVENCIAL EN BOSQUE DE SAN LUIS/ TOCTIUCO	ARTEAGA D / NUÑEZ A	2006
CABAÑAS YAKU KAWSAY.SAN LUIS DE ARMENIA	CHAQUINGA D/VITERI A	2006
CENTRO RECREACIONAL TURÍSTICO TAMBO CAPIL	LOOR A / LOOR J	2006
CASERÍO AGRO TURÍSTICO Y RESTAURANTE COMUNITARIO RUNTUN	JACOME S/LOOR A/RODRIGUEZ D	2006

ADECUACIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE SENDEROS UNGUI-CHILINDALO	LUNA G/ ROBLES MARIA	2006
ALOJAMIENTO COMUNITARIO NUEVO MUNDO	SUAREZ J/SALAZAR W	2006
CREACIÓN DE LA TOUR OPERADORA PUCARA	FLORES L/ ECHEVERRIA C.	2006
SENDEROS Y MIRADORES ALTA FLORENCIA	GARCIA E / ORTEGA C.	2006
CONSTRUCCIÓN ÁREA CAMPAMENTO Y OBSERVACIÓN AVES	ASTUDILLO/CEVALLOS/MORALES	2006
CAPACITACIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS EN COCINA Y SERVICIO	NASIMBA C/ GUALLPA G	2006
PROYECTO COMUNITARIO "TAMBO PAVAYAKU" CHIRO ISLA	NOLIVOS P/ TITUAÑA N	2007
LLANCHAMA.YAYA INTI ECO ALDEA TURISTICA CULTURAL	MALDONADO D / RAMIREZ S	2007
COMUNIDAD SAMONA YUTURI. "RUTA DEL CAIMÁN"	CORREA D / SALAZAR G.	2007
REHABILITACIÓN CAMPAMENTO TURÍSTICO ZANCUDOCOCHA	GARZON S / ROVERE D.	2007
CENTRO TURÍSTICO MIRADOR PUCARÁ LOMA	DUQUE G. / CEVALLOS C.	2007
PARADERO DURANGO. COMUNIDAD SAN FRANCISCO	PEÑARANDA FRANKLIN	2007
REPRESENTACIÓN TURISTICA DE LA COMUNIDAD PATULOMA	CABRERA J / FIALLOS J.	2007

Todos los trabajos realizados por la UCT en comunidades rurales y urbanas, tienen un valor promedio de 12000 USD cada una, costo que es asumido como donación por parte de la UCT a excepción de pocos casos en los cuales las comunidades y la universidad han logrado captar fondos que ayuden a los procesos de logística y talleres.

INVESTIGACIÓN DE CUARTO NIVEL APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO

La UCT ofrece a la comunidad un programa especializado de postgrados las mismas que son:

- 1- Maestría en Gestión Del Desarrollo Del Turismo con 2 menciones
 - a) Nuevas Alternativas del Turismo: Turismo Comunitario, Ecoturismo, Turismo de Aventura y Riesgo
 - b) Mercadeo de las Nuevas Alternativas del Turismo.
- 2- Diplomado Superior en Alta Gerencia Hotelera.
- 3- Diplomado Superior en Turismo.
- 4- Diplomado Superior en Animación Turística.

De esta oferta los resultados de investigaciones de aporte al sector son las siguientes:

- A. Límites y Perspectivas de ejecución de los Proyectos de Turismo Comunitario – Caso Pesillo-. Elaborado por las Máster. María Amparo Moreno y Claudia Castro.
- B. Empoderamiento Local de Proyectos de Turismo comunitario. Elaborado por la Master Roxana Capriles.
- C. Propuesta Metodológica para el Levantamiento de Perfiles por Competencias de los Puestos de: Ama de Llaves y Jefe de Recursos Humanos de Hoteles. Elaborado por los Máster .Catalina Armendáriz y Armando Castillo
- D. Vialidad de las Energías Renovables en las Operaciones Turísticas del Ecuador Elaborado por el Máster. Ricardo Zambrano.
- E. Propuesta de diseño de Adaptaciones Curriculares para la Inclusión – Integración de personas con Discapacidad Motora en la Carrera de Hotelería de la Universidad de Especialidades Turísticas. Elaborado por las Máster. Eloísa Acosta y Mariana pavón.
- F. Propuesta de Metodología para el Ordenamiento Territorial de la Actividad Turística. Elaborado por los Máster María de Lourdes Jarrín y Mario Román
- G. Las Franquicias en el Ecuador. Elaborado por los Máster Oswaldo Moncayo y Enrique Cabanilla.
- H. Análisis e Interpretación económica de los escenarios futuros del turismo en el Ecuador. Elaborado por el Máster Eduardo Cisneros.
- I. Diseño de un modelo de Incubadora de Empresas para el sector Turístico, una propuesta para la Universidad de Especialidades Turísticas, UCT. Elaborado por los Máster Elena Monge y Gonzalo Cadena.

VINCULACIÓN

CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE ESCUELAS DE HOTELERÍA, GASTRONOMÍA Y TURISMO.
CONPEHT

La CONPEHT es una Asociación Civil fundada en la ciudad de México en 1991 por iniciativa del Lic. Miguel Torruco Marqués Presidente de la Escuela Panamericana de Hotelería y Rector de la Universidad de Turismo y Ciencias Administrativas.

Es así, como Miguel Torruco con determinación, visión y firmeza se lanza a recorrer 26 países del Continente Americano para invitar a los directivos de las instituciones educativas de más prestigio para participar en el Primer Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería y Turismo, dando como resultado en esa misma ocasión a la fundación de nuestra querida y prestigiada CONPEHT, adelantándose a los tiempos de la globalización, marcando un hito en la enseñanza turística continental.

A partir de 1991, año de su fundación se han realizado en forma anual e ininterrumpida los Congresos, asambleas y talleres en diferentes países de sus miembros integrantes.

La misión de la CONPEHT consiste en contribuir a la mejora y profesionalización de la actividad turística nacional, regional e internacional, a través del trabajo académico conjunto de las instituciones miembros, pertenecientes a los países del Continente Americano.

Para lograr lo anterior cuenta con varios Programas y Proyectos enfocados a los estudiantes, egresados, docentes, investigadores y directivos de dichas instituciones, además de una estructura de vinculación con otras organizaciones afines, empresas y prestadores de servicios turísticos, organismos gubernamentales e internacionales con fines similares, entre otros.

Los retos, avances y resultados se presentan y discuten anualmente en un foro internacional, denominado desde su fundación CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACIÓN TURÍSTICA.

LA UCT COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE HONOR DE HONOR DE LA CONPEHT

- Presidenta: María de Lourdes Jarrin. Universidad de Especialidades Turísticas UCT. Quito - Ecuador
- Vocal: Daniel Meyer Krumholz.
- Vocal: Luis Gustavo Álvarez R.
- Presidente Fundador: Miguel Torruco Márquez.

MIEMBROS

ARGENTINA

- ✓ Universidad Argentina J.F. Kennedy
- ✓ La Suisse-Cepec
- ✓ Fundación Ott

BOLIVIA

- ✓ Primera Escuela de Hotelería y Turismo de Bolivia

BRASIL

- ✓ Facultadas Integradas Helio Alonso
- ✓ UniverCidade

COLOMBIA

- ✓ Universidad Autónoma de Bucaramanga
- ✓ Universidad Externado de Colombia
- ✓ Universidad Los Libertadores

COSTA RICA

- ✓ Universidad de Turismo de Costa Rica

CUBA

- ✓ Formatur

EL SALVADOR

- ✓ Universidad Francisco Gavidia
- ✓ Universidad Tecnológica de El Salvador

ECUADOR

- ✓ Universidad de Especialidades Turísticas
- ✓ Universidad Tecnológica Equinoccial
- ✓ Universidad Espíritu Santo
- ✓ PUCE Quito
- ✓ PUCE Santo Domingo

ESPAÑA

- ✓ Escuela de Hostelería de Valencia
- ✓ Instituto Superior de Estudios Turísticos Internacionales INSETI (Tenerife)
- ✓ Escuela de Hostelería y Turismo de Sant Pol del Mar

GUATEMALA

- ✓ Universidad Rafael Landívar

MÉXICO

- ✓ Universidad C.C Centro de Estudios Cristóbal Colón
- ✓ Centro de Estudios Superiores del Estado de Sonora

- ✓ Escuela Superior de Administración de Instituciones
- ✓ Instituto Culinario de México
- ✓ Instituto Regiomontano de Hotelería
- ✓ Universidad Anáhuac de Xalapa
- ✓ Universidad Autónoma de Tamaulipas (Cd. Victoria)
- ✓ Universidad de las Américas, Puebla
- ✓ Universidad de Turismo y Cs. Admvas
- ✓ Universidad Iberoamericana Plantel Santa Fe
- ✓ Universidad Regiomontana
- ✓ Universidad Intercontinental
- ✓ Universidad de Guanajuato
- ✓ Universidad Anáhuac del Sur
- ✓ Universidad Latinoamericana de Quintana Roo
- ✓ Universidad Autónoma del Estado de México
- ✓ Centro Superior de Estudios Turísticos Jalapa
- ✓ Universidad Americana de Acapulco
- ✓ Universidad del Noroeste
- ✓ Universidad Tecnológica de Cancún

NICARAGUA

- ✓ Universidad de Ciencias Comerciales
- ✓ Bluefields Indian and Caribbean University (BICU)
- ✓ Universidad Hispanoamericana (UHISPAM)
- ✓ Thomas Moore

PERU

- ✓ Gastrotur
- ✓ Le Cordon Bleu
- ✓ Universidad Ricardo Palma
- ✓ Universidad Nacional de Tumbes
- ✓ Universidad Privada de Tacna

✓ CENFOTUR

✓ INTECI

PUERTO RICO

✓ Universidad de Puerto Rico

REPÚBLICA DOMINICANA

✓ Universidad Cultural Dominico Americano

✓ Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

✓ Universidad APEC

✓ Universidad Iberoamericana UNIBE

✓ Universidad Dominicana O & M

✓ Universidad Católica Nordestana

✓ UAPA

✓ Universidad del Caribe UNICARIBE

✓ Universidad Católica del Este

VENEZUELA

✓ Universidad de Nueva Esparta

✓ Instituto Iberoamericano de Recreación y Turismo

OTROS CONVENIOS INTERNACIONALES

- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Colombia –intercambio de conocimientos y tecnologías
- Universidad de Camaguey Cuba – promover el desarrollo y difusión de la cultura, la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica
- Universidad Ricardo Palma Perú: promover el desarrollo y difusión de la cultura, la enseñanza superior y la investigación científica y tecnológica
- Universidad Argentina Jhon F. Kennedy Argentina.- cooperación académica, científica y cultural
- Programa Alfa Comunidad Europea. Cooperación institucional.
- Fort Lewis College EEUU. Pasantías internacionales

- Rainforrest Alliance Costa Rica. Cooperación institucional para la implementación del programa de buenas prácticas para el turismo sostenible.
- Strom Thurmond Institute EEUU. Cooperación institucional para el desarrollo del programa de cooperación comunitaria.
- Ecoportal Venezuela. Cooperación institucional para la difusión de las noticias turísticas del país.
-

CONVENIOS DE COOPERACIÓN A NIVEL NACIONAL

RED ECUATORIANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE TURISMO. REDFACTUR

La Red Ecuatoriana de Facultades y Escuelas de Turismo participa permanentemente con sus delegados en todas las instancias portando la voz proactiva del sector académico, con principios éticos y morales.

REDFACTUR se constituye en el nexo de diálogo, vinculación y participación activa con todos los actores, en el compromiso de mejoramiento permanente del sector turismo así como de la gestión académica de sus miembros. Sus principios son:

- Verdad, como principio rector en todo su accionar
- Honestidad y transparencia, en todas sus relaciones internas y externas
- Lealtad, con el sector turismo al que se sirve con las líneas de formación y con sus miembros
- Profesionalismo, en las actividades que se desarrollen en beneficio del turismo

La UCT como miembro de esta alianza busca:

Participar como actores activos y propositivos en las instancias de gobierno relacionadas con turismo.

Participar con todos los actores en las acciones que tengan que ver con el desarrollo de conocimiento, investigación, capacitación, consultoría y asesoría técnica turística.

Actualizar los conocimientos técnicos, científicos y metodológicos de sus miembros, en todos los aspectos relativos a su función .

Generar investigación nacional en temas relevantes y trascendentes del quehacer académico y turístico, y,

Formar instancias colegiadas de turismo en cada sector de nuestro país.

MIEMBROS

- ✓ Universidad Regional Autónoma de los Andes UNIANDES
- ✓ Universidad Estatal de Bolívar UEB
- ✓ Universidad de Especialidades Turísticas UCT
- ✓ Universidad Técnica de Cotopaxi UTC
- ✓ Escuela Politécnica del Ejército ESPE
- ✓ Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE
- ✓ Universidad Central del Ecuador
- ✓ Universidad Cristiana Latinoamericana UCL
- ✓ Universidad de las Américas UDLA
- ✓ Universidad Internacional del Ecuador UIDE
- ✓ Universidad del Pacífico
- ✓ Universidad Internacional SEK
- ✓ Universidad San Francisco de Quito USFQ
- ✓ Universidad Tecnológica Equinoccial UTE
- ✓ Universidad Tecnológica Israel
- ✓ Escuela Politécnica Javeriana del Ecuador - ESPOJ
- ✓ Escuela Superior Politécnica de Chimborazo ESPOCH
- ✓ Pontificia Universidad Católica del Ecuador PUCE
- ✓ Universidad Técnica de Esmeraldas "Luís Vargas Torres" UTE - LVT
- ✓ Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL
- ✓ Universidad Estatal del Sur de Manabí UNESIUM
- ✓ Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí ULEAM
- ✓ Universidad Técnica Estatal de Quevedo UTEQ
- ✓ Universidad Estatal Península de Santa Elena UPSE
- ✓ Universidad de Cuenca
- ✓ Universidad Técnica Particular de Loja UTPL

OTROS CONVENIOS

- Ministerio de Turismo del Ecuador. MINTUR. Convenio Macro de Cooperación institucional. Miembros del Comité Asesor para la elaboración del Plan de Turismo Sostenible del Ecuador al 2020. Plandetur 2020. Asesores del programa Turismo para Todos.
- Presidencia de la República. Convenio de pasantías en el Museo del Palacio de Carondelet
- Fundación Avinia. Asistencia técnica para la capacitación de PYMES en Islas Galápagos
- Comunidad Secoya. Asistencia técnica y colaboración con el programa de cooperación comunitaria.
- AHOTP. Cooperación institucional, miembros honoríficos.
- Colegio Ludoteca. Cooperación institucional, programa de créditos avanzados para colegios que tienen la especialización de bachillerato en turismo.
- Colegio Fernandez Madrid. Cooperación institucional, programa de créditos avanzados para colegios que tienen la especialización de bachillerato en turismo.
- Fundación Kutucu. Cooperación institucional
- Cosmatur. Cooperación institucional en el desarrollo de las PYMES del Ecuador.
- OIT FEPTCE. Cooperación institucional para el levantamiento de las iniciativas de turismo comunitario del Ecuador y su inclusión en el portal REDTURS.
- Fundación ESQUEL. Cooperación institucional para capacitación a PYMES turísticas.
- CAPTURGAL. Cooperación institucional para capacitación a PYMES turísticas dentro del proyecto FOMIN.
- FUTMYE. Cooperación institucional
- Municipios Chaco y Baeza. Asistencia técnica para la implementación del Mundial de Rafting.
- Fundación Golondrinas. Asistencia técnica e inclusión en el programa de cooperación comunitaria.
- Foro de Turismo Sostenible. Miembros Fundadores y cooperación institucional.
- Honorable Concejo Provincial de Chimborazo. Asistencia técnica para la implementación de la Feria Internacional de Turismo FITCH.

- Fundación Solidaridad Internacional. Cooperación institucional y asistencia para la implementación del componente turístico en comunidades de la rivera del Río Napo, Parque Nacional Yasuní.
- Asociación de Ecoturismo del Ecuador. ASEC. Miembros de Directorio y cooperación institucional
- Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y becas. IECE – promoción y otorgamiento de crédito educativo y becas
- Fundación Maquipucuna – desarrollo e implementación de programas de desarrollo turístico comunitario
- Colegio Nacional Rocafuerte – desarrollo de programas académicos en el sector turístico
- Sacha petrol – fomento e implementación de pequeñas y medianas empresas y operaciones comunitarias
- Hospital de Brigada No. 1 del Oro – Reingeniería de las áreas de habitaciones alimentos y bebidas
- Corporación PHD – ejecución de programas de capacitación en liderazgo personal y habilidades directivas
- Cruzada estudiantil – actividades de capacitación
- Liceo Municipal Experimental Técnico y en Ciencias Fernández Madrid – sistema de créditos avanzados
- Amadeus – acceso al sistema en línea para aprendizaje del sistema
- En Quality – formación en inglés para los estudiantes de la UCT

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Fiel a su misión y visión la UCT tiene los siguientes programas:

PROGRAMA DE BECAS

Desde su inicio la Universidad ha otorgado 220 becas entre aquellas consideradas de solidaridad, deportivas y académicas con porcentajes que van desde el 30% al 100 % del valor total de los de créditos.

Uno de los aspectos más relevantes para el otorgamiento de becas ha sido el rubro de Becas Solidarias, para estas la UCT solicita a los postulantes entre otros requisitos:

a.- Solicitud de estudiante dirigida a Rectorado en la cual se especifique la carrera, periodo académico, para el cual la solicita, datos personales numero de matricula y especificación del motivo por el cual solicita la beca.

b.- Certificados o cualquier documento legal que demuestre carencia de recursos económicos como: certificados de ingresos de la persona que solventa los estudios, firmado y sellado por Gerencia General o Gerencia de Recursos Humanos de la empresa, copia de la planilla del Seguro Social y/o copia de la declaración de impuestos a la renta.

c.- Carta de recomendación del Rector o la Rectora del establecimiento donde termino sus estudios secundarios en el caso de alumnos que ingresan a primer ciclo de estudios.

d.- Acta de grado original con un mínimo de 18/20 o su equivalente, para alumnos que ingresan a primer ciclo de estudios.

Además existe un acápite especial para estudiantes de comunidades indígenas del país para quienes existen requisitos especiales que ayuden su ingreso en la institución. Para comunidades indígenas cubre el 100% del valor de los créditos.

PROYECTO A GANAR

A Ganar, es una de las iniciativas más representativas en Latinoamérica que se vale del impacto de los deportes, como una herramienta efectiva para apoyar a jóvenes en riesgo, formarlos en valores y habilidades básicas, desarrollarlos laboralmente, y fomentar una nueva generación que participe activamente en el progreso del país.

Promueve un modelo de concertación privado-público-social que en base a la construcción de alianzas, ofrece a la juventud, una combinación de habilidades y conocimientos que los prepararán para enfrentar con mejores posibilidades su futuro.

A GANAR contribuye a combatir el grave problema del desempleo en la población joven del país, mediante la aplicación de un programa de capacitación laboral integral, basado en las estrategias del fútbol, impartiendo formación humana, técnica y práctica a los participantes.

La Universidad de Especialidades Turísticas ha manejo desde el 2006 el Proyecto A GANAR, el mismo que es auspiciado por la Fundación de la Américas y el BID, en el año 2006 como entidad capacitadora para este programa capacitando a 145 jóvenes, hombres y mujeres entre 17 y 24 años en puestos de trabajo para

cocineros, camareras, meseros; en el 2007, como entidad ejecutora principal, el número de jóvenes que se están capacitando es de 150 jóvenes hombres y mujeres con las mismas edades para puestos de trabajo de cocineros, camareros, meseros y panaderos.

Dentro del Proyecto A GANAR, las pasantías al momento se las realiza en:

Restaurante Chacal Sport	Hotel Mercure
Restaurante Mozza	Hostal Jhomana
Restaurante Tonny Roman's	Hostal La Reina
Restaurante Toro Negro	Hotel Embassy
Restaurante El Cañon	Comando Conjunto De Las Fuerzas Armadas:
Comida De Personal Superintendencia De Bancos	Comandancia General De La Fuerza Terrestre
Comida De Personal Ministerio De Energía Y Minas	Policía Militar Ministerial
Restaurante Bigsur	Batallón Reino De Quito
Bar Y Restaurante Deseo Negro	Batallón I-De Primera División De Ejercito Shyris
Bar O'clock	Batallón Paquisha
Restaurante El Chivo Loco	Batallón Escuela De Transmisión Rumiñahui
Hotel 6 De Diciembre	Pollo Gus
Hotel Akros	Cafetería Yalos.
Hotel Real Audiencia	Casino Plaza
Hotel La Colina	Restaurante Aeropuerto

Los jóvenes, hombres y mujeres de A Ganar, realizan VOLUNTARIADO en diferentes instituciones como:

- ABEI Niños. Amigos Benefactores de Enfermos Incurables.
- Albergue San Juan de Dios.

- Hogar de ancianos “Corazón de María”
- Centro de Orientación Juvenil “Virgilio Guerrero”
- Fundación Remar. Rehabilitación para marginados

EDUCAR EN EL TURISMO ACCESIBLE

La Universidad Central del Ecuador realizó entre 1991 y 1996 una investigación de la cual se desprende que existe; 48,9% de personas con algún tipo de deficiencia, 13,2% de personas con algún tipo de discapacidad y el 4,4% de personas con alguna minusvalía. Así se evidencia que en nuestro país hay aproximadamente 1'600.000 personas con alguna discapacidad. Si se compara con el 10% proporcionado por la OMS, Ecuador tiene 3,2% por encima de la media mundial. Considerando que las condiciones de riesgo propias del vertiginoso desarrollo son negativas, con seguridad este porcentaje debe haber aumentado. Los datos señalan que por regiones de acuerdo al total de la población; en la Sierra el 11,42% de las personas tienen alguna discapacidad, siendo las provincias con más personas con discapacidad; Azuay, Imbabura y Pichincha.

En este interés la UCT desarrolló el Proyecto “Educar en el Turismo Accesible” que pretende:

- Desarrollar un proceso de formación básica y continua a personas con capacidades reducidas para trabajar en turismo a través de la inclusión e integración de estudiantes con discapacidad a la Educación Superior en Turismo.
- Capacitar de los estudiantes de la UCT para la atención a personas con discapacidad.
- Asesorar y promover la formación de microempresas que sean gestionadas por personas con discapacidad que atiendan públicos similares.

La UCT ha realizado adaptaciones curriculares para varios estudiante que demandan atención especializada como es el caso de personas con restricciones físicas, personas con Síndrome de Down entre otros. Para estos grupos se efectúa adaptaciones en la malla curricular de su carrera, para definir las materias que podrían tomar. También se trabaja con varios facilitadores del área para modificar: objetivos de aprendizaje, metodología, contenidos, recursos didácticos, sistema de evaluación, etc. compartiendo además los conceptos y objetivos del proyecto de inclusión.

Los facilitadores han demostrado, alto grado de aceptación y mística para trabajar con ella y recibieron a cambio una lección de vida, una motivación diferente al ver que una persona con capacidades restringidas, demostraba mayor

interés, motivación, perseverancia, responsabilidad, disciplina y amor a los aprendizajes que otros estudiantes regulares.

La UCT es una institución inclusiva que propende a la equiparación de oportunidades y promueve la integración educativa y social de las personas con discapacidad

OTROS EVENTOS Y DONACIONES PERMANENTES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Visita semestral a centros penitenciarios como la Cárcel de Mujeres-
- Agasajo semestrales a orfanatos
- Ayuda a los desplazados por la erupción volcán Tungurahua.
- Donación de 4 computadores a la escuela Mercedes de Jesús Molina – Ibarra, y 3 computadores a la Escuela Fiscal Mixta Rosa Borja Icaza.